



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA COCHA PURAHUA
Título Habilitante: 16-LOR-DM/PER-FMC-2022-002
RUC: 20493312317
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: LORETO / DATEM DEL MARAÑÓN / ANDOAS
Plan de Manejo Forestal: PO 1
Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCION JEFATURAL N° 008-2022-GRL-GGR-GRDFFS-UGFFS-DM
Inicio y fin de vigencia del Plan: 31/05/2022 - 30/05/2024
Zafra: 2022-2024
Volumen del Plan(m3): 4062.03
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: GABRIEL VALDIVIA ISUIZA(B)

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00136-2024-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 29/05/2024, **Término:** 01/06/2024
Nro Res. Inicio PAU: 00564-2024-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU: 00192-2025-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 4.076U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 29, 21, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la
----	---------	------------------	-----------------------	--------------------------	-------------------------------------



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	<i>Ceiba pentandra</i> <i>Lupuna</i>	PC1	1914.143	1289.837	1289.837

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Cedrelinga cateniformis</i> <i>Tornillo</i>	PC 01	238.988	158.22	158.22	100%	66,2%
2	<i>Cedrelinga cateniformis</i> <i>Tornillo</i>	PC 02	179.867	111.84	111.84	100%	62,2%

Fuente: Resolución N° 00192-2025-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 23/05/2024

Fecha de Ingreso al Observatorio: 18/06/2024

Fecha y hora de Consulta: 18/06/2025 08:23:24

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 29	No contar con un regente para la implementación del plan de manejo, en caso corresponda.